



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3069/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-3069/18-19** Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada María Fernanda Bevilacqua, "DE BENEPLACITO Y RECONOCIMIENTO AL 129° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE SAAVEDRA, QUE SE CELEBRA EL 17 DE DICIEMBRE", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN


LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito y reconocimiento al 130° Aniversario de la Localidad de Saavedra, que se celebra el 17 de diciembre.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento al error material de cálculo en que se incurrió, resultaría conveniente su corrección en los términos de las fechas expuestas en los fundamentos del proyecto en análisis.


NICOLAS COPPOLILLO
Borador
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3069/18-19

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 16 de Octubre de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.

NICOLAS COPPOLILO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.